

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 223 -2015-MDLV

La Victoria, 28 de Abril del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 019-2015/FACEM-EAPC-USS (Exp. 3462-2015) presentando a la alumna **DIANITA KARINA HUAMAN JIMENEZ** identificado con DNI N° 46972271 quien cursa el X Ciclo de la Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la Universidad "Señor de Sipán", documento firmado por el Dr. Max Fernando Urbina Cardenas – Facultad de Ciencias Empresariales; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna: **DIANITA KARINA HUAMAN JIMENEZ** en apoyo a la Unidad de Contabilidad - Gerencia de Administración desde el 28 de ABRIL del 2015 (Prácticas Pre Profesionales II – 450 horas).

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE